

APRUEBA ADQUISICION QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 370;

Calbuco, 16 SEP 2013

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :**

- Solicitudes de Pedido número 611 de fecha 13.09.2013, emitida por la SECPLAN de la Municipalidad de Calbuco.
- La necesidad de hacer mantención y reparación del Jeep CDWD-18,
- Presupuesto del servicio de Automotriz Salfa Sur Limitada.
- Decreto Exento N° 13242 del 17.12.2013, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013 de la Municipalidad de Calbuco.
- Ley N°19886 de Compras Públicas. D. N°250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras N°19.886.
- El artículo 8 letra g de la Ley de Compras Públicas.
- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

**DECRETO:**

- **APRUEBESE**, Contratación Directa, conforme al artículo mencionado en los Vistos, al Proveedor **AUTOMOTRIZ SALFA SUR LTDA., RUT.: 93.688.000-2**, para realizar la mantención y reparación del Jeep CDWD-18, por un monto de \$ 755.242.- impuesto incluido.
- Impútese el gasto al ítem **22.06.002**

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE**



**LEONEL VILLARROEL VILLARROEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

RCG/LVV/FVV/end  
**DISTRIBUCION**

- Secretaría Municipal.
- Administración y Finanzas.
- Dirección de Control.
- Adquisiciones



**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE DE CALBUCO**

Rut : 69.220.600-2  
 Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ N°210  
 Teléfono: 56-65-460734  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO  
 Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco  
 Fecha Envío OC. : 16-09-2013 08:45:08  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 3479-3855-SE13

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA	A Sr (a) : ENZO BADINELLA
DIRECCIÓN :	FONO : 56-65-290217
RUT : 93.688.000-2	FAX : 290283

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JEEP CDWD-18	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : FEDERICO ERRAZURIZ N°210	Calbuco                      Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC : Eliana Nuñez Díaz	56-65-460734                      e.nunez@sumet.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	Mantencion jeep, desmontar 4 discos frenos y cambio de pastillas, desmontar balatas freno de mano par embalar, cambio piolas freno de mano, cambiar amortiguadores delanteros, incluye repuestos		634.657,00	0,00	0,00	634.657

Neto	\$ 634.657
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 634.657
19% IVA	\$ 120.585
<b>Total</b>	<b>\$ 755.242</b>

Orden de Compra Confianza y seguridad de los proveedores, derivados de su experiencia

**Fuente Financiamiento:** 2206002

**Observaciones:**

SECLPLAN  
 REPARACION DE JEEP CDWD-18  
 SP 611

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones:  
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>